

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Exento N° 2046

SANTIAGO, martes 20 de octubre de 2015

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
MEXICO - C. de México	0	21-10-2015	25-10-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1523749

Subtitulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 25.000
22	08	007	Reembolso	SI

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

(Handwritten signatures and stamps are present over this form)

**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE**

07 ENE 2016

DIRECCION DE PERSONAS
Y NEGOCIOS ORGANIZACIONAL



Sra. MONICA ASSEF ROCK, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa MUSUCHOUSE SPA.

Sra. DANIELA MENDOZA AVENDAÑO, N° de Identidad [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa BIOQUIMICA.

Sra. MARCELA VALENZUELA CIFUENTES, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa COMERCIAL ROVEG CHILE LTDA.

Sra. FRANCIA GOMEZ CORTES, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa HL HAIR LINE SOCIEDAD LTDA.

Sra. CARMEN ARACENA ALVAREZ, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa CORTES Y ARACENA CIA. LTDA.

Sra. ERNESTINA SILVA VILLEGAS, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa ERNESTINA SILVA VILLEGAS.

Sra. PAULA MARTINEZ BAEZA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa CONFECCIONES JUANITA DE LEON.

Sra. MARIETTA PRADENAS ROMAN, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa FRANMAR LTDA.

Sra. SUSANA HERRERA QUEZADA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa FACTORIA CONSULTING LTDA.

Sra. MANUELA IRIBARREN EBNER, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa BY MARIA CONSERVAS LTDA.

Sra. CLAUDIA VILLENA GALLARDO, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa SOCIEDAD GARIZIO Y VILLENA LTDA.

Sra. YANETT JARA SANHUEZA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa YANETT CAROLINA JARA SANHUEZA.

Sra. ALEJANDRA NAVARRETE PEREZ, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa IMPORT EXPORT ALEJANDRA NAVARRETE EIRL.

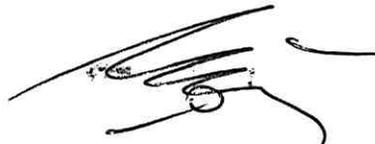
Sra. IVETTE SALVO POBLETE, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa IMPORT. EXPORT. ATENAS SPA.

Sra. CLAUDIA PINO SARAVIA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Foro de Líderes de Empresarias de la Alianza del Pacífico, de la empresa BIO INGENIERIA AUDIOVISUAL LTDA./AGRUPACION CULTURAL FESTIVAL DE CINE CAVERNA BENAVIDES.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta comisión de servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
NUEVA RECEPCION**

Con oficio N°

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

--	--	--